Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

12_100_3_1_160

Fusagasugá, 17 de enero de 2026

Doctor
JAVIER LEONARDO GUTIERREZ NAVARRO
Director Territorial
Escuela Superior de Administración Pública – ESAP

Asunto: Memorando de radicación documentos contratación.

Estimado señor director cordial saludo,

En atención al proceso de contratación que se está adelantando en la Territorial Cundinamarca me permito radicar la carpeta con la totalidad de los documentos de **ALFREDO ENRIQUE CACERES MENDOZA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79.729.789 de Bogotá

LINEA 76 - Prestar servicios profesionales como docente capacitador, para el diseño y el desarrollo de los eventos de capacitación programados por la Dirección Territorial Cundinamarca de la ESAP, en las temáticas de mecanismos de protección de derechos humanos, contratación estatal derechos de la mujer y demás disciplinas afines a su perfil profesional, con el fin de fortalecer los conocimientos, competencias, habilidades y el desempeño de los servidores públicos y de la ciudadanía en general.

CDP: 8126 del 20 de enero de 2026
ARL: POSITIVA

Agradezco su atención, quedo atenta a sus comentarios.

Atentamente,

NELSON RICARDO RIVEROS PIÑEROS
Coordinador académico